



rrp/mrb
S.131ª /369ª

Oficio N° 17.245

VALPARAÍSO, 7 de marzo de 2022

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de reforma constitucional sobre renuncia de convencionales constituyentes, correspondiente a los boletines N°s 14.589-07 y 14.592-07, refundidos.

Hago presente a V.E. que el artículo único del proyecto de reforma constitucional fue aprobado, en general y en particular, con el voto favorable de 119 diputadas y diputados, respecto de un total de 155 en ejercicio, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 127 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 98/SEC/22, de 2 de marzo de 2022.

Devuelvo los antecedentes respectivos.



Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados